

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-

SR. JAVIER ALARCON REAL, en mi calidad de GERENTE de la Compañía "NEMUCORP S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 7 de mayo de 1998 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto, el mismo día registré en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

- 1.- La Srta. Lic. Karina Intriago Vera cede 1.700 acciones a favor del Sr. Javier Alarcón Real.
- 2.- La Srta. Lic. Karina Intriago Vera cede 1.650 acciones a favor del Sr. Carlos Alarcón Real.
- 3.- La Srta. Lic. Karina Intriago Vera cede 1.649 acciones a favor del Sr. Eduardo Alarcón Real.
- 4.- La Srta. Diana Andrade Muñoz cede 1 acción a favor del Sr. Eduardo Alarcón Real.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una y están pagadas en un 25% de su valor.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, con excepción del Sr. Javier Alarcón Real, que es de nacionalidad norteamericana, y realiza una inversión con el carácter de nacional.

Por lo tanto, el capital accionario de "NEMUCORP S.A." queda distribuído de la siguiente forma:

SR. JAVIER ALARCON REAL	1.700 acciones
SR. CARLOS ALARCON REAL	1.650 acciones
SR. EDUARDO ALARCON REAL	<u>1.650 acciones</u>
TOTAL	5.000 acciones

Atentamente,

p. "NEMUCORP S.A."



SR. JAVIER ALARCON REAL  
GERENTE  
C.C. 090959398-0